

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



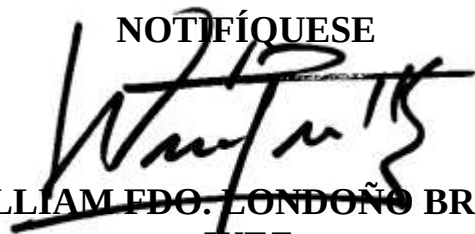
Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Radicado	05001 31 03 018 2019 - 00205 00
Proceso	Verbal
Demandante	Beatriz Cecilia Posada Flórez y Otros
Demandado	Martha Zoe Posada Flórez
Asunto	Resuelve recurso de reposición

Medellín, doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo solicitado por el vocero judicial de la parte demandante, por conducto de la secretaría del Despacho ofíciase a la Oficina de II.PP. de Medellín Zona Sur, comunicándole la decisión adoptada por esta dependencia judicial mediante sentencia del 24 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE


WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

2

Firmado Por:
WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLIN

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 053 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 13 de ABRIL de 2021, a las 8 A.M.  DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9f0b05c01031d3482309bb9d679c23e0e98a78eb1f992d88d47ada5773876e68
Documento generado en 12/04/2021 10:49:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>